

## Intervención Diego Gracia

PRÓLOGO *Metaphora medicine et chirurgie*, ed. de Milagro Laín y Doris Ruiz Otín

En el capítulo sexto del *Viaje del Parnaso*, Cervantes hace una vivísima descripción de la que denomina “gloria vana” o “vanagloria”. Tiene ese vicio en común con otros muchos el que resulta difícil de identificar como tal. Y como al protagonista del sueño que relata, el propio Cervantes, le costara dar con la identidad de la personificación de la vanagloria en sueños, “una voz en bajo punto” le recriminó, diciendo:

“A no estar ciego,  
hubieras visto ya quién es la dama;  
pero, en fin, tienes el ingenio lego.”

Ésta que hasta los cielos se encarama,  
preñada, sin saber cómo, del viento,  
es hija del Deseo y de la Fama.

Ésta fue la ocasión y el instrumento,  
el todo y parte de que el mundo viese  
no siete maravillas, sino ciento.

El texto es importante no sólo por su descripción de la vanagloria como insensato motor de los seres humanos, sino también porque en él Cervantes se llama a sí mismo “ingenio lego”. Durante siglos ha servido este epíteto para descalificar su cultura, que no iría más allá de la sabiduría popular que otorgaban los refranes y la experiencia acumulada de la vida. Cuando Sancho está a punto de tomar posesión como gobernador de la ínsula Barataria, don Quijote, asustado por lo que pudiera suceder, busca instruirle ensartando uno tras otro un sinfín de refranes populares. Suele decirse que “ingenio lego” era expresión común para designar a quienes carecían de estudios universitarios. Pero esto, con ser verdad, no es toda ni la más importante. Conviene no olvidar que la Universidad era entonces, a comienzos del siglo XVII, algo muy distinto a lo que hoy pensamos. Ello se debe a que en el entretanto ha cambiado el concepto de “ciencia”. Tenuemente iniciada durante el siglo XVII, poco a poco ha ido imponiéndose la idea de ciencia que hoy tenemos, como indagación y estudio experimental de la realidad. Y como los experimentos son siempre singulares, concretos, y las proposiciones científicas han de estar formuladas de modo universal, resulta que éstas

han de tener por necesidad el estatuto de probables, pero no de ciertas, de modo que las llamadas verdades científicas hay que estarlas revisando continuamente.

No fue ése el sentido antiguo o clásico de la palabra ciencia. Los filósofos griegos enseñaron a entenderla como un saber cierto, más aún, apodíctico. El ejemplo paradigmático lo proporcionaron las matemáticas. Las verdades matemáticas se pueden demostrar, de modo que cabe afirmarlas no como probables sino como ciertas, más aún, como verdades universales que el paso del tiempo no puede reformar ni refutar. Las verdades de la ciencia tienen, para el filósofo antiguo y medieval, incluso para el de los primeros siglos del mundo moderno, un carácter absoluto, de tal modo que ni la divinidad puede ver esas cosas o leyes de modo distinto a como las formulan las proposiciones científicas. La teoría del triángulo o el teorema de Pitágoras son verdades intemporales, que se le imponen hasta al propio Dios.

Las Universidades se fundaron en la Edad Media con el objeto de recoger y enseñar ese tipo de verdades. De ahí que se tratara de un saber profundamente dogmático, algo que necesitaban conocer quienes fueran a regir los destinos de la sociedad, los teólogos y filósofos, los gobernantes y juristas, y los médicos. No es un azar que estas fueran las Facultades clásicas. Los regidores de la sociedad habían de conocer bien esos saberes que estaban destinados a la ordenación y gobierno de la vida de las personas. Se comprende que en este tipo de sociedad, las relaciones sociales fueran siempre verticales y absolutistas, tanto en el orden religioso, como en el político o civil y en el médico. La Universidad “normalizaba” la mente de quienes acudían a ella; tal era su función, ya que para eso había sido creada.

Se comprende, por ello, que el “ingenio lego” tuviera sus ventajas, aunque sin duda también sus inconvenientes. Una mente menos estructurada era también una mente más libre, capaz de hacer o decir cosas que los estrictos universitarios no se hubieran permitido. Es la libertad de que hicieron gala Cervantes y Shakespeare en sus obras, o la que permitió ser como fue o hacer lo que hizo a Teresa de Jesús. Compárense los escritos de ésta con las prosas de Juan de la Cruz, y se verá la abismal diferencia que los separa.

Pues bien, Bernardino de Laredo fue un típico “ingenio lego” del Renacimiento español. Lo poco que sabemos de su vida es suficiente para concluir que tuvo una buena formación básica en las Artes Liberales y un dominio fluido del latín medieval. Una adolescencia al servicio de nobles y reyes pasada en dependencias palaciegas, es seguro que le permitió conocer y asimilar los usos típicos de la cultura de corte. No, ingenio lego no significa aquí, como tantas veces se ha pensado, persona iletrada o ignorante; significa persona sin estudios universitarios. Bernardino de Laredo no fue alumno de ninguna universidad, que sepamos, pero puso buen cuidado en cultivar y hacer fecundo su ingenio lego.

Hay razones para pensar que su rechazo de la formación universitaria fue consecuencia de una decisión suya muy consciente. Él se describió a sí mismo como “un fraile lego, de pequeño entendimiento, todo idiota e ignorante, sin fundamento de letras”. No es posible leer estas frases sin recordar las que escribió Francisco de Asís en una de sus cartas: “porque soy ignorante e iletrado.” El texto latino dice: *ignorans sum et idiota*. Quizá ahora entendamos por qué ingresó en la orden franciscana, y por qué, como su fundador, renunció al sacerdocio, que exigía algo así como otra formación reglada, bien que esta “a lo divino”.

Bernardino de Laredo fue un puro “ingenio lego”. Ahora es preciso acentuar el sustantivo ingenio, una palabra fundamental en toda la literatura clásica española. Al hidalgo don Quijote de la Mancha, que por cierto tampoco tenía estudios universitarios, Cervantes le antepone el calificativo de “ingenioso”. Tener ingenio es, como dice Sebastián de Covarrubias, poseer “una fuerza natural de entendimiento”, pero no sólo en el orden teórico o especulativo, sino también en el práctico, de tal modo que a los inventos técnicos se les denominaba “ingenios”, por ejemplo, los de Juanelo Turriano, de donde procede la palabra “ingeniero”. Frente al puro saber libresco y especulativo, el ingenio práctico.

Ya tenemos situado a Bernardino de Laredo en sus peculiares coordenadas. Son tan poco académicas, tan libres, que le permiten innovar. ¿En qué sentido? En no menos de tres. Primero, buscando siempre la utilidad práctica, o mejor, vital, de las cosas y de los saberes, frente a la mera erudición libresca. Segundo, utilizando la lengua vulgar en vez

del latín. Y tercero, buscando conjugar la salud del alma con la del cuerpo, convencido como estaba de que era necesario armonizar ambas.

Si algo sorprende al leer el libro que ahora se edita, la *Metaphora medicine*, es la cantidad y la calidad de las fuentes que Bernardino de Laredo utilizó en su composición y que enumera al final del volumen. Porque en él lo de “fraile lego, de pequeño entendimiento” no constituye figura retórica sino algo sentido y vivido, concede crédito a quienes, antes que él, se propusieron parejo objetivo, el de conocer la naturaleza del cuerpo humano, las enfermedades que pueden alterarla y los remedios disponibles. Laredo echa mano de los textos de los principales médicos antiguos y medievales. Pero a pesar de ser un hombre leído, si se quiere, un erudito, su objetivo no es la erudición. Tales lecturas las pone al servicio de un objetivo práctico muy concreto: enseñar a quienes, sin ser médicos ni haber pasado por las Facultades de medicina, se ven en la necesidad de ayudar a sus semejantes. “Dado que mi intento en esta poca cosa haya sido aprovechar nuestras enfermerías, ya podrá ser que por estar visto y emendado por los señores que diré, viniese en manos de alguno o algunos que della se quisiessen aprovechar”. Por tanto el libro va dirigido, en primer lugar, a los “enfermeros” de los conventos (“porque puedan los enfermeros faltando el médico aplicar remedio a tales pasiones”), pero también “podrá ser que se estienda a manos de seculares.” De ahí que junto a las citas de autoridades clásicas, tenga en cuidado de añadir notas prácticas o “extravagantes”. Este término procede del latín eclesiástico, donde significó apéndice añadido a las grandes colecciones del Derecho canónico medieval. Pues bien, Bernardino de Laredo también introduce apéndices y notas a las exposiciones teóricas de los grandes médicos, con el único objetivo de que resulten útiles a los enfermeros.

La segunda ventaja que le concede el ser ingenio lego es su posibilidad de redactar el texto en lengua vernácula y no en latín, como era uso y costumbre entre los grandes maestros universitarios. A esto obedece el propio título de la obra, ya que, como él mismo explica, “aqueste nombre *metaphora* muestra tanto como dezir traslación”, por tanto traslación o traducción. Lo que él quiere es poner en lengua romance lo que él aprendió en latín. Una traducción que en los años en que escribe dista de resultar sencilla, habida cuenta de que la lengua castellana está entonces comenzando a construir su vocabulario científico-técnico. En este sentido Bernardino de Laredo es un innovador, como las autoras de esta edición, Milagro Laín Martínez y Doris Ruiz Otín,

ponen de relieve. De ahí la importancia y utilidad del Glosario de términos que han elaborado, añadiendo a cada uno la definición que el propio Laredo hace de él. Como ellas mismas dicen, esto “constituye un verdadero compendio lexicográfico.”

No puedo terminar sin referirme a la tercera característica de la obra de Laredo, sin par en la literatura española de su tiempo. Me refiero al hecho de que en ella converjan la medicina, por una parte, y la mística, por otra. Laredo es sobre todo conocido por su obra *Subida del monte Sión*, de tanta influencia en Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Lo que quizá se destaca menos es el sutil vínculo que une saberes al parecer tan dispares. Laredo está convencido de que sin salud del alma no hay salud del cuerpo, porque los desarreglos en las costumbres son causa de múltiples enfermedades. Tal es la razón de que introduzca en el interior del libro el decretal de Inocencio III en el que pide a los galenos que se ocupen también de la salud espiritual de sus pacientes: “Establescemos este decreto, y estrechamente mandamos a los médicos de los cuerpos, que cuando les acaesciere ser llamados a ver o curar algún enfermo o enfermos, los atraigan y amonesten ante todas cosas a llamar los médicos de las ánimas”.

Sin salud del alma no hay salud del cuerpo. Pero la recíproca también es cierta. Sólo los cuerpos sanos tienen las condiciones adecuadas para el cultivo de la vida del espíritu. En esto Laredo es heredero y continuador de la tesis, por demás clásica, que expresa el apotegma *mens sana in corpore sano*. Quiero decir con ello que dista mucho de la concepción romántica de la enfermedad como elemento elevador y espiritualizador de la naturaleza humana. La salud del cuerpo es preciso cuidarla y cultivarla, porque sólo de ese modo estaremos en disposición de cuidar y cultivar la vida espiritual. El término central en esta tarea es el de “regimiento”, que aparece de continuo a todo lo largo de la obra. Es preciso regular la vida del cuerpo y la del espíritu, único modo de conseguir la salud de uno y la perfección del otro. Lo que es el *regimen sanitatis* para el primero, lo constituye la *regula vitae* para el segundo. Esto es algo que caló profundamente en los tratadistas espirituales del siglo XVI español. Los “ejercicios espirituales” que compone Ignacio de Loyola quieren ser continuación y corona de los “ejercicios corporales” que prescribían los libros médicos de higiene y dietética. La regulación ha de ser corporal y espiritual. Este es el realismo que tantas veces se ha atribuido a la literatura mística del siglo XVI español, y que de algún modo culmina en la lectora y, en algún sentido, discípula de Bernardino de Laredo, Teresa de Jesús.

No me queda sino agradecer muy vivamente a las editoras de este volumen, Milagro Laín y Doris Ruiz, la contribución que han hecho al conocimiento de la lexicografía del lenguaje científico español, y la posibilidad que nos han dado de leer o releer, ahora en caracteres actuales, el texto de Laredo. Y no se me ocurre mejor manera de acabar estas líneas que transcribiendo las que ponen término al texto de Laredo: “Hobo fin esta poca cosa, que este nombre le conviene bien de parte del auctor, en el año de dos mil e doce, en las segundas kalendas de julio”

Diego Gracia